



"2024, año del Libro y la Lectura".

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/6766/2024
ASUNTO: Se remite mensaje #PROintegridad

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 12 de noviembre de 2024
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/2.2024

ESMERALDA SANTIAGO GIL
SUBDIRECTORA DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE EN LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, un formato institucional #PROintegridad con folio D20241108102710002189JWXya con fecha de presentación del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, emitido por la usuaria identificada como "Deyanira Rueda Camacho", con cuenta de correo deya1410@me.com, compuesto por una foja útil en su anverso y reverso, en el cual adjunta un formato jpeg compuesto por una foja útil en su anverso, en el que se refieren presuntos hechos y conductas irregulares atribuidas a personal adscrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a Usted, tenga a bien verificar la situación expuesta y en su caso, verificar los procesos de atención a las y los usuarios informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

<p>Gilberto Milán Espinoza Analista Elaboró</p>	<p>Antonio Fernández Llerena Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias Revisó</p>
---	--

C.c.p. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Usuaria identificada como "Deyanira Rueda Camacho". Quien señala correo electrónico para su notificación: deya1410@me.com. Para su conocimiento.
Presente.
Archivo.
DAQD-2740/2024
S-1074/2024

Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447, 293466, 293493
quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

